

## DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA Nº4481-25-LE17 "PLAN DE CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL DE DALCAHUE"

## **DECRETO ALCALDICIO Nº 1906**

DALCAHUE, 16 de Noviembre del 2017.

**VISTOS:** El cuadro comparativo y el Acta de Apertura de fecha 16/11/2017; el Decreto Alcaldicio N°1.831 de fecha 03/11/2017 en donde se llama a Licitación, se aprueban bases y demás antecedentes y se designa comisión receptora y evaluadora de la propuesta; a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre del 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## DECRETO:

**DECLÁRESE DESIERTA:** La Licitación Pública Nº 4481-25-LE17 denominada "PLAN DE CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL DE DALCAHUE" debido a que en virtud de la redacción de las bases no existe formula alguna de desempate habiendo buscado todos los procedimientos para obtenerlo.

Acogiéndonos al artículo 9 de la ley donde no resulta afin a nuestros interés el contratar a ambos profesionales teniendo que existir por costos y términos prácticos un profesional destinado para estos fines.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL <u>www.mercadopublico.cl</u> Y ARCHÍVESE.

THOO HIJERRA SERON

Alcalde de la Comuna

DALCAHUE

SECRETARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE
DALCAHUE

## Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Transparencia
- Unidad de Control
- Archivo

JSHS/CIVG/LAIA/jdua